

Santa Fe, 10 de abril de 2018

VISTO el Expte CD Nº 040/18 caratulado: **POSGRADO**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por el Director del Doctorado en Ingeniería, Dr. Omar CHIOTTI, con relación a la aprobación y autorización de implementación del Curso de posgrado: **"Introducción a la Optimización Metaheurística"** para la carrera Doctorado en Ingeniería menciones Sistemas de Información e Industrial de esta Facultad; y la designación del **Dr. Gabriel Darío PUCCINI** como docente responsable.

Que se cumplieron las condiciones establecidas por las Ordenanzas Nros. 1313 y 823 y 1032 relativas al Reglamento de Posgrado y los lineamientos curriculares del Doctorado en Ingeniería.

Que los docentes mencionados cuentan con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado en reunión de fecha 14-03-2017 y las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos, estiman conveniente acceder a lo solicitado por tratarse de un docente cuya participación prestigia el Cuerpo Académico de Posgrado.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la aprobación e implementación del Curso de posgrado: **"Introducción a la Optimización Metaheurística"** para la Carrera Doctorado en Ingeniería menciones: Sistemas de Información e Industrial de esta Facultad; y la designación del **Dr. Gabriel Darío PUCCINI** como docente responsable del mencionado curso.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 099

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY O. GRETHER
DECANO


Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria